

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6595** *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Coaña (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 246, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de la Sociedad de la Información, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Coaña, sin perjuicio de la publicidad que se dará a dichos actos a efectos informativos en su sede electrónica (<https://coana.sede.e-ayuntamiento.es/>).

Coaña, 3 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Rosana González Fernández.